



**PRESUPUESTO Y
EJECUCIÓN DE
LA PROVINCIA
DE CÓRDOBA**

**PRIMER
SEMESTRE DE
2023**

JUNIO 2023



**Observatorio
de Trabajo,
Economía
y Sociedad**



El Observatorio de Trabajo, Economía y Sociedad (OTES) es una construcción colectiva, conformada por profesionales de las ciencias económicas, pero con intenciones de ampliarse a todas las ciencias sociales. El mismo tiene por objetivo, por un lado, aportar al análisis económico, político y social de la actualidad argentina, y especialmente de la provincia de Córdoba, y por otro, brindar herramientas a distintas organizaciones (sindicatos, cooperativas, etc.) para la formación económica y social.



/OTEScba




/Observatorio de Trabajo, Economía y Sociedad





observatorio.teys@gmail.com


www.otescba.com


Resumen Ejecutivo


 En OTES desarrollamos, a través de Python, **un aplicativo para recabar de forma automática y unificada la información sobre el presupuesto y su ejecución** que pone a disposición la Provincia de Córdoba.

 El presupuesto general de la provincia vigente al 12 de junio **aumentó un 0,49%, en \$8.722 millones** respecto del aprobado en 2022. Por otro lado y a la misma fecha, el **nivel de ejecución es de 30,88%**.

 El presupuesto vigente asignado a **educación y cultura se redujo un 8,94%, en \$39.024 millones**. Toda esta disminución se explica por la porción del presupuesto que se conserva para **gastos eventuales** pero sin un destino previamente asignado.

 Las partidas asociadas a la **obra pública**, particularmente viales, **aumentaron su presupuesto un 15%, en \$13.909 millones**. Además, presentan **niveles de ejecución mucho mayores a los promedios de años anteriores, 8,61% por encima**. Esto evidencia una **aceleración en la ejecución de la obra pública en un año electoral**.

 En sentido contrario a lo anterior, la **obra pública a cargo de entes descentralizados como ACIF** presenta un ritmo de **ejecución más lento que en años anteriores, 31,13% menos**. A su vez, habrá un **pago de deuda por \$30 mil millones** resultando en una reducción de las obligaciones de estos entes con acreedores privados e institucionales.

 El presupuesto asignado a transferencias, ya sea a familias o municipios y comunas, para **construcción y refacción de vivienda se mantuvo constante** aunque cambiando su composición entre finalidades. A su vez, tiene **niveles de ejecución superiores a años anteriores en 18%, acelerando la distribución de fondos de alto impacto electoral**.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - PRIMER SEMESTRE DE 2023.

JUNIO 2023

INTRODUCCIÓN

El 7 de diciembre de 2022, la Legislatura de Córdoba aprobó el último presupuesto de la gestión del gobernador Schiaretti. A partir de ello, desde OTEs realizamos un análisis de las tendencias de asignación de recursos en uno de nuestros [recientes informes](#).

Además de cómo presupuesta el estado provincial, es relevante analizar cómo modifica estas asignaciones y cómo efectúa los gastos en el tiempo, sobre todo en un contexto de alta inflación. La actualización presupuestaria permite al gobierno modificar los montos de ciertas partidas en función de nuevas consideraciones. A su vez, su ejecución presenta al gobierno la posibilidad de priorizar ciertos aspectos del gasto, eligiendo qué partidas ejecutar primero.

Para estudiar esta dinámica analizaremos las actualizaciones presupuestarias y los niveles de gastos ejecutados por parte del gobierno de la provincia durante estos primeros 5 meses y medio del año, en base a la información que publica el Ministerio de Finanzas.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN

Los datos del presupuesto vigente y de ejecución presupuestaria fueron obtenidos del [Portal de Transparencia](#) de la Provincia de Córdoba. El Portal recopila los gastos realizados por el Estado provincial, a través de información del Sistema Único de Administración Financiera (SUAF).

Sin embargo, el Portal de Transparencia no permite acceder a una base de datos sistematizada y única con esta información. Para poder realizar nuestro análisis, en OTES desarrollamos un aplicativo en Python que recoge esta información de forma automática y construye una base de datos sistematizada y unificada. Los datos fueron recabados del Portal el **12 de junio** de 2023.

Es importante aclarar que con la información del Portal de Transparencia no existe garantía de que los gastos de la Administración Central hayan sido cargados de forma completa a la fecha de consulta, por lo que la información es preliminar y sujeta a correcciones. De cualquier forma y a pocos días de las elecciones provinciales, conocer el panorama de la ejecución del gasto del estado provincial, así sea de forma tentativa, es relevante para analizar la actual gestión provincial.

La finalidad de los programas que componen el gasto público es establecido en el presupuesto general de la administración pública, e incluido en el “*Descripción de programas*” del presupuesto, que [publica](#) el Ministerio de Finanzas. Con esta información, se asignó a cada programa y subprograma presupuestario obtenido de la web del Portal de Transparencia, su finalidad y función respectiva. En este proceso, algunos programas con presupuesto vigente en el Portal de Transparencia, quedaron sin finalidad y función asignada. Son solo 2 programas¹, que representan el 0,39% del presupuesto vigente total de la Administración Pública.

ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTARIA

En el transcurso del año el gobierno tiene la potestad de modificar las partidas presupuestarias aprobadas y sus montos. Analizamos cómo fueron alterados en este período los recursos presupuestarios, discriminados por finalidad del gasto.

¹ Son programas originados en la Ley 10.863 de “Emergencia en Infraestructura de Establecimientos Educativos”. Dado su bajo nivel de participación en el presupuesto total, no incluirlo en el análisis por finalidad y función no implica un desvío importante.

Tabla 1: Comparación entre presupuesto original y vigente, al 12 de junio de 2023.

Carácter Económico	Finalidad - Función	Presupuesto Original	Preupuesto Vigente	Var. %
1-Administración Gubernamental	Legislativa	\$6,840,525,000	\$6,840,525,000	0.00%
	Judicial	\$132,360,005,000	\$135,717,305,000	2.54%
	Administración General	\$24,009,956,000	\$25,483,561,000	6.14%
	1-Dirección Superior Ejecutiva	\$5,636,043,000	\$5,881,393,000	4.35%
	2-Servicios Generales	\$18,373,913,000	\$19,602,168,000	6.68%
	Relaciones Interiores	\$241,046,281,000	\$241,437,236,000	0.16%
	1-Coparticipación Impositiva	\$241,040,681,000	\$241,431,636,000	0.16%
	2-Fortalecimiento A Municipios	\$5,600,000	\$5,600,000	0.00%
	Administración Fiscal	\$46,539,358,000	\$46,501,378,000	-0.08%
	Control De La Gestión Pública	\$5,694,852,000	\$5,694,426,000	-0.01%
	Información Y Estadísticas Básicas	\$597,758,000	\$605,858,000	1.36%
2-Servicios De Seguridad Y Justicia	Seguridad Interior	\$151,135,166,000	\$152,962,548,000	1.21%
	Sistema Penal	\$31,378,524,000	\$31,378,524,000	0.00%
	Administración De La Seguridad	\$11,507,391,000	\$13,829,391,000	20.18%
	Justicia	\$1,815,089,000	\$1,815,089,000	0.00%
3-Servicios Sociales	Salud	\$138,124,587,000	\$139,929,528,000	1.31%
	1-Medicina Asistencial	\$116,322,484,000	\$117,406,393,000	0.93%
	2-Saneamiento Ambiental	\$2,538,936,000	\$2,538,936,000	0.00%
	3-Administración De La Salud	\$19,263,167,000	\$19,984,199,000	3.74%
	Promoción Y Asistencia Social	\$107,935,925,000	\$111,041,830,000	2.88%
	1-Promoción Social	\$17,810,408,000	\$18,221,039,000	2.31%
	2-Asistencia Social	\$79,994,025,000	\$81,896,263,000	2.38%
	3-Administración De Promoción Y Asistencia Social	\$10,131,492,000	\$10,924,528,000	7.83%
	Educación Y Cultura	\$513,576,220,000	\$467,645,442,000	-8.94%
	1-Enseñanza Inicial Y Primaria	\$123,287,171,000	\$123,380,271,000	0.08%
	2-Enseñanza Media Y Técnica	\$121,500,188,000	\$121,341,368,000	-0.13%
	3-Enseñanza Superior Y Universitaria	\$22,068,093,000	\$22,181,082,000	0.51%
	4-Regímenes Especiales	\$18,712,561,000	\$18,727,461,000	0.08%
	5-Administración De La Educación	\$217,971,196,000	\$171,815,846,000	-21.17%
	6-Cultura	\$8,121,611,000	\$8,284,014,000	2.00%
	7-Deportes Y Recreación	\$1,915,400,000	\$1,915,400,000	0.00%
	Ciencia Y Técnica	\$2,094,123,000	\$2,094,123,000	0.00%
	Trabajo	\$1,715,061,000	\$1,715,554,000	0.03%
	1-Promoción Del Empleo Y La Capacitación	\$33,500,000	\$33,993,000	1.47%
2-Fiscalización Laboral	\$1,681,561,000	\$1,681,561,000	0.00%	
Vivienda Y Urbanismo	\$20,687,799,000	\$19,109,450,000	-7.63%	

4-Servicios Económicos	Energía, Combustibles Y Minería	\$2,637,809,000	\$2,989,367,000	13.33%
	1-Generación Y Distribución De Energía	\$1,897,245,000	\$2,233,086,000	17.70%
	2-Extracción E Industrialización De Minerales E Hidrocarburos	\$324,477,000	\$334,194,000	2.99%
	3-Promoción, Control Y Fiscalización	\$416,087,000	\$422,087,000	1.44%
	Comunicaciones	\$3,733,523,000	\$3,731,548,000	-0.05%
	Transporte	\$92,742,894,000	\$106,651,894,000	15.00%
	1-Rutas Y Caminos	\$92,742,894,000	\$106,651,894,000	15.00%
	Agricultura, Ganadería Y Recursos Naturales Renovables	\$52,678,497,000	\$61,556,264,000	16.85%
	Industria	\$1,400,847,000	\$1,405,087,000	0.30%
	Comercio, Turismo Y Otros Servicios	\$4,122,680,000	\$4,850,163,000	17.65%
	1-Comercio, Almacenamiento Y Depósito	\$1,584,749,000	\$1,594,092,000	0.59%
	2-Turismo	\$2,537,931,000	\$3,256,071,000	28.30%
	Seguros Y Finanzas	\$1,470,480,000	\$1,470,480,000	0.00%
	Administración De Los Servicios Económicos	\$180,205,175,000	\$180,209,875,000	0.00%
5-Deuda Pública	Deuda Pública	\$34,951,105,000	\$34,951,105,000	0.00%
6-A Clasificar	Economías De Gestión	-\$50,984,408,000	-\$50,984,408,000	0.00%
	Previsión Presupuestaria	\$13,678,675,000	\$24,928,813,000	82.25%
Sin Clasificar			\$6,906,000,000	
Total General		\$1,773,695,897,000	\$1,782,467,956,000	0.49%

Fuente: elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia y del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba

El presupuesto total vigente para el año 2023 es superior al original tras una actualización en el cual se incrementa en **\$8.772** millones de pesos, representando así un leve crecimiento de 0,49% respecto al original. Si observamos discriminado por carácter económico veremos que no todas variaron en el mismo sentido. Se destaca la caída en *Servicios Sociales* en un 5,43% y el aumento de las cuentas *A clasificar* en 30,16%, esta última motivada por un aumento de los gastos llamados de "Previsión Presupuestaria" que se utilizan para enfrentar gastos no previstos. Por otro lado, han incrementado su presupuesto vigente *Administración Gubernamental* (1,14%), *Servicios de Seguridad y Justicia* (2,12%) y *Servicios Económicos* (7,04%).

Servicios Sociales

La disminución del presupuesto en *Servicios Sociales* se explica por las caídas en los montos destinados a *Educación y Cultura*. El recorte significa una merma de \$45.930 millones lo que se traduce en una caída de 8,94%. En contraparte, *Promoción y Asistencia Social y Salud* presentan crecimientos de 2,88% y 1,31%.

En *Educación y Cultura* la caída está explicada por el programa “Previsión Presupuestaria Educación”, que son recursos destinados a atender necesidades no previstas por los otros programas, y disminuyó su presupuesto en \$52.175 millones. A su vez, se han creado dos programas ligados a la educación. que figuran en la *Tabla 2* como “Sin Clasificar”. Estos son los programas de “Conexión a Internet Estudiantil Gratuito” y el “Programa de Emergencia en Infraestructura de Establecimientos Educativos”. Cuentan con un presupuesto asignado de \$6.906 millones de pesos, lo que explicaría sólo el 15% de la caída en los fondos del programa “Previsión Presupuestaria Educación”. En términos netos la finalidad *Educación y Cultura* perdió aproximadamente \$39 mil millones de pesos de presupuesto dedicado. Asociado a ello, la finalidad *Previsión Presupuestaria*, que no está asignada a una finalidad específica, ha aumentado en \$11.250 millones, absorbiendo parte de esa previsión que antes estaba asignada a la finalidad *Educación y Cultura*.

Servicios Económicos

Por su parte la variación de *Servicios Económicos* se explica por el crecimiento de los programas asociados a la promoción de la *Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales Renovables* (16,85%), *Transporte* (15%), *Energía y Combustible* (13,33%) y *Comercio y Turismo* (17,65%). Estos rubros presentan una variación presupuestaria de \$23.872 millones de pesos lo que representa un crecimiento de 7,04% respecto al presupuesto original. La mayor parte de ese aumento se da en *Transporte*, quien recibe un incremento de recursos por \$13.909 millones de pesos, y *Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales Renovables* con aumentos por \$8.877 millones de pesos.

El aumento de *Transporte* se explica principalmente por el incremento en el programa “Vialidad”, que consiste en aportes que la provincia hace a Caminos de las Sierras SA para la gestión de rutas y caminos. También reciben incrementos los programas para obras de mejoramiento de caminos rurales, enmarcado en el Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario, y aportes para el fondo provincial que se encarga de la gestión de obras para caminos primarios y secundarios.

Mientras, dentro de *Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales Renovables*, los aumentos están relacionados a inversiones en obras hídricas, estos son el “Programa Federal de Saneamiento”, el cual tiene por objeto la construcción de

obras para el acceso al agua potable y saneamiento de las localidades de la Provincia de Córdoba y el programa de “Recursos Hídricos” que tiene por función garantizar el mantenimiento, las mejoras y/o adecuación de la Infraestructura Hídrica.

En términos relativos la variación más importante se encuentra en la finalidad *Comercio, Turismo y Otros Servicios*. Sin embargo es solo la categoría “Turismo” que recibe un incremento presupuestario a través de aumentos en los aportes a la Agencia de Córdoba Turismo.

Para *Energía, Combustibles y Minería*, la variación presupuestaria se relaciona con un aumento del programa “Biocombustibles y Energías Renovables”. La actualización del programa se corresponde en gran medida al aumento en la partida para la compra de Combustibles y Lubricantes que pasó de \$6 a \$259 millones de pesos, multiplicando por 43 el monto original.

Servicios De Seguridad Y Justicia

Por último, analizamos el incremento de *Servicios De Seguridad Y Justicia*. Esta finalidad percibe un incremento de 2,1% equivalente a \$4.149 millones de pesos. Este aumento se reparte en incrementos en las funciones *Seguridad Interior*, \$1.827 millones de pesos y *Administración de la Seguridad* en \$2.322 millones de pesos. Para el primero este incremento representa el 1,21% mientras que para el segundo el aumento equivale al 20,18% de los recursos presupuestados originalmente. La variación de este último resulta relevante tanto en términos absolutos como relativos. El aumento en *Administración de la Seguridad* corresponde en mayor parte al incremento de recursos destinados a la compra de medios de transporte, dentro del programa del Ministerio General de Gobierno y Seguridad. Los recursos asignados para la compra de medios de transporte aumentaron 157%, pasando de \$2.284 a \$5.085 millones de pesos.

En términos generales, las actualizaciones presupuestarias realizadas por el Gobierno de la Provincia tienden principalmente a reforzar los presupuestos categorizados como *Servicios Económicos* destinados en gran medida a obras viales y obras hídricas. En contraste, los gastos vinculados a *Servicios Sociales* resignan recursos asignados principalmente a *Educación*.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En función a los datos recabados del Portal de Transparencia, el nivel de ejecución presupuestaria para el período bajo análisis se ubicó en el 30,88% del presupuesto vigente. Este nivel se calcula como la proporción entre los gastos que el gobierno tiene la obligación legal de pagar (devengados) y el presupuesto vigente.

Comparamos la ejecución declarada por el gobierno al 12 de junio de 2023 y con la ejecución informada al primer semestre del periodo 2019-2022. La ejecución presupuestaria promedio de los primeros tres años de gestión para el primer semestre fue del 43,01%. Es importante destacar que es esperable que, para el período bajo análisis, el nivel de ejecución se encuentre sustancialmente por debajo de este promedio dado que estamos tomando información *antes* del fin del semestre. Fundamentalmente, estos datos no incluyen el gasto en salarios y aguinaldo correspondientes al mes de junio. Siendo los gastos en personal un 34% del presupuesto del estado provincial, esto puede explicar gran parte de la diferencia entre la ejecución para el período analizado de 2023 y el promedio de los tres años anteriores.

Principales tendencias de la ejecución

El nivel general de ejecución es un indicador relevante, a nivel agregado, del gasto que efectivamente realiza el estado provincial. Con mayor nivel de precisión, podemos observar la distribución de la ejecución presupuestaria por finalidad, de forma de acercarnos a una valoración más precisa de las prioridades a las que destinó el estado su gasto durante el período.

La *Tabla 2* presenta la ejecución presupuestaria al primer semestre de cada año de la actual gestión del gobernador Schiaretti, por finalidad. Para 2023, presenta el nivel de ejecución presupuestaria al 12 de junio de ese año.

De la tabla se desprende que el menor nivel de ejecución respecto de años anteriores es significativamente diferente entre las distintas finalidades. Esto significa que existen finalidades, como por ejemplo *Vivienda y Urbanismo*, cuyo nivel de ejecución es mucho mayor al promedio de los últimos tres años, incluso con datos previos al fin del semestre. Por otro lado, *Deuda Pública* muestra una ejecución mucho menor al promedio de años anteriores.

Tabla 2: Nivel de ejecución por finalidad al primer semestre

Carácter Económico	Finalidad	Año				Cambio 2023**
		2023*	2022	2021	2020	
1 - Administración Gubernamental	Legislativa	38,67%	50,53%	42,16%	34,26%	-3,80%
	Judicial	30,95%	53,04%	56,21%	41,16%	-19,20%
	Administración General	30,13%	43,11%	39,21%	34,06%	-9,17%
	Relaciones Interiores	26,75%	51,72%	53,07%	42,53%	-22,36%
	Administración Fiscal	36,61%	48,85%	47,28%	33,95%	-6,96%
	Control De La Gestión Pública	45,83%	47,00%	64,52%	23,56%	-0,81%
	Información Y Estadísticas Básicas	40,10%	52,70%	47,40%	37,30%	-5,77%
2 - Servicios De Seguridad Y Justicia	Seguridad Interior	36,27%	51,16%	47,16%	44,51%	-11,35%
	Sistema Penal	40,02%	54,56%	42,56%	42,10%	-6,53%
	Administración De La Seguridad	28,36%	24,67%	49,68%	51,23%	-13,56%
	Justicia	35,99%	49,72%	42,77%	39,16%	-8,18%
3 - Servicios Sociales	Salud	40,21%	47,15%	51,38%	45,89%	-8,13%
	Promoción Y Asistencia Social	34,01%	49,74%	37,88%	44,25%	-9,91%
	Educación Y Cultura	33,21%	45,31%	42,04%	39,47%	-9,23%
	Ciencia Y Técnica	43,53%	45,88%	41,34%	33,74%	3,06%
	Trabajo	36,23%	43,49%	35,18%	32,75%	-1,21%
	Vivienda Y Urbanismo	27,02%	12,96%	5,72%	5,61%	18,02%
4 - Servicios Económicos	Energía, Combustibles Y Minería	29,94%	21,08%	28,12%	22,31%	6,01%
	Comunicaciones	11,10%	10,04%	35,06%	26,78%	-12,89%
	Transporte	32,10%	26,11%	25,82%	11,52%	8,61%
	Agricultura, Ganadería Y Recursos Naturales Renovables	24,57%	42,21%	20,13%	14,74%	-1,26%
	Industria	28,80%	49,15%	49,19%	23,72%	-11,95%
	Comercio, Turismo Y Otros Servicios	45,29%	40,22%	40,66%	29,01%	8,65%
	Seguros Y Finanzas	17,94%	40,36%	14,59%	3,66%	-1,60%
	Administración De Los Servicios Económicos	16,02%	42,72%	55,68%	43,05%	-31,13%
5 - Deuda Pública	Deuda Pública	4,55%	16,64%	21,45%	35,26%	-19,90%
6 - A Clasificar	A Clasificar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL		30,88%	44,94%	44,58%	39,50%	-12,40%

* Datos al 12 de junio de 2023.

** Esta desviación está calculada como la diferencia entre el porcentaje de ejecución para el período de análisis de 2023 y el promedio de las ejecuciones de 2022, 2021 y 2020 para el primer semestre.

Fuente: elaboración propia en base a datos del Portal de Transparencia y del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

Haremos foco en algunas finalidades, que se encuentran marcadas en la tabla. Para seleccionar qué finalidades analizar, optamos por considerar desviaciones en su ejecución importantes en términos absolutos, pero donde además el gasto total de la finalidad sea grande en términos del presupuesto total y que no tenga gran participación del pago de personal, de forma de evitar la distorsión ya mencionada por los salarios de junio.

Así, por ejemplo, *Judicial* presenta una desviación importante respecto de años anteriores, pero como el 86% de su presupuesto total es destinado a salarios, se eligió no analizarla por separado. Algo similar ocurre con *Energía, Combustibles Y Minería*, cuyo presupuesto representa solo un 0,15% del presupuesto total.

Dentro de las finalidades que presentan niveles de ejecución altos en términos relativos al promedio del período bajo análisis, *Transporte y Vivienda y Urbanismo* merecen análisis individualizados. *Transporte* representa casi un 6% del total del presupuesto vigente, del cual el 95% está destinado a pago de obras y transferencias a empresas y entes descentralizados. Su nivel de ejecución al 12 de junio es de 32.10%, bastante por encima del nivel del primer semestre de 2022 (26,11%). Esto evidencia una aceleración del gasto en infraestructura vial, de los gastos más visibles del estado provincial, en un período de campaña electoral donde el oficialismo busca retener el gobierno provincial.

En la misma línea, *Vivienda y Urbanismo* se encuentra ejecutado en un 27,02%, un muy alto nivel en términos relativos: más del doble que en 2022. El 90% del presupuesto de esta finalidad está asignado a “Préstamos de Largo Plazo”, la mayoría concentrados en el Subprograma de Vivienda Semilla. Estos préstamos son otorgados directamente a municipios y familias para financiar la construcción de viviendas. Al igual que la obra pública en infraestructura vial, representa un gasto de alta visibilidad e impacto directo en la ciudadanía, sobre todo a nivel local.

Por último, vale destacar que *Agricultura, Ganadería Y Recursos Naturales Renovables* se encuentra en los niveles de ejecución promedio de los últimos años, aunque sustancialmente por debajo del de 2022 para el primer semestre. Esta finalidad está compuesta en un 50% por obras de infraestructura, incluida hídricas, y aportes al “Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario”. Igual situación presenta *Promoción Y Asistencia Social*, con un nivel de ejecución cercano al promedio y

donde los subsidios al transporte y las transferencias directas a las familias para las viviendas representan casi la mitad del total.

Por otro lado, entre las finalidades que presentan niveles bajos de ejecución en términos relativos dentro de 2023, la finalidad *Administración de los servicios económicos* tiene una caída pronunciada en su nivel de ejecución, del orden de 30 puntos porcentuales respecto del promedio de los años anteriores. Esta finalidad representa el 10,11% del gasto total de la administración central y más del 90% de su presupuesto lo representan los aportes a la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento (ACIF), organismo descentralizado encargado de una porción importante de la obra pública y del pago de la deuda contraída para infraestructura.

La menor ejecución en los aportes a ACIF representan una reducción en los desembolsos destinados a erogaciones de capital, que en su mayor parte se destinan a obras de infraestructura en la provincia. Aún más, presupuestariamente, en 2023 ACIF recibirá más aportes de la Provincia de lo que gastará en obras, por lo que la diferencia tendrá como destino el pago de deuda del organismo. Según el presupuesto provincial, la deuda de ACIF se reducirá en 30 mil millones de pesos.

Relacionado con lo anterior, en materia de *Deuda Pública*, vemos que hay una reducción importante de la ejecución durante el período bajo análisis, reducción que incluso es sustancial comparada con 2022, que ya había visto una caída respecto de años anteriores. Los compromisos por deuda fueron sólo del 4,5% del presupuesto vigente para esa finalidad. El bajo nivel de ejecución no implica una reducción de los pagos de deuda sino una concentración en las fechas de pago de la misma en la segunda mitad del año. Hay que destacar que el programa *Deuda Pública* contiene sólo parte de las amortizaciones del capital de la deuda del estado, la que está a cargo de la Administración Central (la otra parte se encuentra en ACIF).

Finalmente, es interesante destacar la sustancial reducción de la ejecución de la finalidad *Relaciones Interiores*, compuesta casi en su totalidad por la *Coparticipación a Municipios*. La menor ejecución de este programa, una caída de 22 puntos respecto del promedio de años anteriores, es particularmente interesante, dado que la coparticipación representa un 13,54% del presupuesto de la administración central.

Sin embargo, esta partida es donde más claramente podemos encontrarnos ante una desfase en la carga de la información al Portal de Transparencia y por ende una limitación de nuestro mecanismo de extracción de datos: la coparticipación en Córdoba está regida por la Ley 8.663, que establece los impuestos coparticipables, las proporciones y el mecanismo de reparto entre provincia y municipios, este último siendo en su inmensa mayoría de carácter automático. Por lo tanto, la provincia tiene un margen muy pequeño de discrecionalidad para ejecutar esta partida, margen que se encuentra aún más reducido en un año electoral. Por ende, estimamos que esta reducción se debe mayormente a la carga de información al Portal de Transparencia y no a una decisión respecto de las transferencias a municipios y comunas.

CONCLUSIONES

En materia de ejecución, la provincia ha acelerado los gastos de mayor visibilidad y con un potencialmente alto impacto electoral. La obra pública vial no solo aceleró su ritmo de ejecución a casi el 33%, sino que también incrementó su nivel de presupuesto un 15% respecto del aprobado a fines de 2022.

Los programas de vivienda también muestran una aceleración de su ejecución. Aquellos enmarcados en la finalidad *Vivienda y Urbanismo* muestran un nivel de ejecución del 28% en 2023, aproximadamente 18 puntos por arriba del promedio de los años anteriores. Por otro lado, los asignados a *Promoción y Asistencia Social* se encuentran en los niveles promedio de años anteriores. Presupuestariamente, el gasto total en vivienda no ha experimentado variaciones sustanciales, salvo por una reclasificación entre las finalidades mencionadas.

En líneas generales el presupuesto ha mantenido su impronta original, con actualizaciones más bien pequeñas. A pesar del contexto inflacionario y de crisis, los montos en pesos no han variado en gran medida, ni a nivel general ni en particular para los programas que atienden a la población más afectada por la situación económica. Mientras que el presupuesto original proyectaba una inflación de 78%, la alta inflación percibida durante este primer trimestre elevó las expectativas de inflación relevadas por el Banco Central hasta 128% en promedio para este año, por lo tanto hacer un seguimiento de las actualizaciones presupuestarias se vuelve especialmente relevante.